GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEDESA
RECIBIDO ORIGINAL
08 MAR 2023
OFICIALIA DE PARTES
Nombre
Anexos
Hora 1240

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS

2023 AÑO DE Francisco VILLA

CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE MARZO DE 2023
SAF/SE/DGACyRC/ 0729 /2023

DRA. OLIVIA LÓPEZ ARELLANO
SECRETARIA DE SALUD DE CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

009237

Con fundamento en lo establecido en los artículos 41, fracciones XV y XVIII, y 71 fracción IX del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y en alcance a mi similar número **SAF/SE/DGACyRC/0621/2023**, me permito hacer de su conocimiento el oficio número **OASF/0069/2022**, a través del cual el Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación, notificó a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la Tercera Entrega del Informe Individual de auditoría derivado de los Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 a la H. Cámara de Diputados, las cuales contiene las Solicitudes de Aclaración, Pliegos de Observaciones y Recomendaciones según sea el caso, en específico de la **Auditoría número 647** con título **""Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral"".**

Sobre el particular y con la finalidad de dar atención a los Pliegos de Observaciones con clave de acción **2021-A-09000-19-0647-06-001, 2021-A-09000-19-0647-06-002, 2021-A-09000-19-0647-06-003** y **2021-A-09000-19-0647-06-004** que a continuación se detallan:

647 "Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral"		
Resultado Núm. 10	**2021-A-09000-19-0647-06-001 Pliego de Observaciones 10,154,666.54**	Por un monto de 10,154,666.54 pesos (diez millones ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos 54/100 M.N.), más los rendimientos financieros generados hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por no comprometer, al 31 de diciembre de 2021, ni devengar y pagar el saldo bancario al 31 de marzo de 2022, por parte de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México.
Resultado Núm. 17	**2021-A-09000-19-0647-06-002 Pliego de Observaciones 778,350.80**	Por un monto de 778,350.80 pesos (setecientos setenta y ocho mil trescientos cincuenta pesos 80/100 M.N.), más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por no acreditar con la documentación justificativa y comprobatoria en los objetivos del fondo por concepto de adquisición de medicamentos.
Resultado Núm. 18	**2021-A-09000-19-0647-06-003 Pliego de Observaciones 149,356.98**	Por un monto de 149,356.98 pesos (ciento cuarenta y nueve mil trescientos cincuenta y seis pesos 98/100 M.N.), más los rendimientos financieros generados hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por los recursos del programa que no se pagaron al 31 de marzo de 2022, y los rendimientos financieros que no se comprometieron al 31 de diciembre de 2021.
Resultado Núm. 22	**2021-A-09000-19-0647-06-004 Pliego de Observaciones 277,701.00**	Por un monto de 277,701.00 pesos (doscientos setenta y siete mil setecientos un pesos 00/100 M.N.), más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por realizar pagos de remuneraciones por concepto de "Sueldos y Salarios", prestaciones y compensaciones, con recursos del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral 2021, de los cuales 504 se realizaron en exceso al tabulador autorizado.

SEDESA
1222
08 MAR. 2023
RECIBIDO
CONTROL DE GESTIÓN
SECRETARÍA PARTICULAR
HORA 13:17
POR

Viaducto Río de la Piedad, numero 515, Colonia Granjas México
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México
Teléfono 51 34 25 00 Ext. 5362 y 5363

SAF/SE/DGACyRC/ 0729 /2023

Al respecto, solicito a Usted que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que en el ámbito de su competencia remita a esta Dirección General a mi cargo, la información y documentación que, dé respuesta a los Pliegos de Observaciones antes citados a más tardar el **día 13 de abril de 2023 en un horario de 8:00 a 18:00 horas, en medios magnéticos CD´s debidamente certificados;** con la finalidad de dar atención al Órgano Superior de Fiscalización.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

C. c. c. e. p. **MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR.**- SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CDMX.- PARA SU CONOCIMIENTO.
LIC. JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA.- SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.
LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO.- SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA SAF-CDMX.- PARA SU CONOCIMIENTO.
MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ.- DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.
MARISOL MARTÍNEZ LUGO.- DIRECTORA EJECUTIVA DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS DE LA SAF-CDMX.- PARA SU CONOCIMIENTO.
DA ATENCIÓN A LOS VOLANTES: SDE230001921 DGAGDC-008245-2023 DGAC23000076

MML/LGCL